



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Córdoba, 9 de mayo de 2011

VISTO:

La participación de agentes no docentes de la Biblioteca de la Facultad de Odontología en el V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, "Experiencias para aprender, compartir y multiplicar" a realizarse en la ciudad de Villa Carlos Paz, los días 10 y 11 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente la concurrencia a dicho encuentro de los agentes de esta Casa que se desempeñan en la Biblioteca ;

Que es necesario abonarles una ayuda económica a fin de posibilitar su asistencia a dicho evento;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar el importe de \$100 (pesos cien) para la inscripción y \$22 (pesos veintidós) para pasajes de ida y vuelta a cada uno de los agentes de esta Facultad que se enumeran a continuación para solventar gastos ocasionados por su concurrencia al V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo en la ciudad de Carlos Paz los días 10 y 11 de junio del corriente año:

- Tamara Cortés Leg. 35663
- Amadeo Roberto Cattaneo Leg. 41909
- Susana López Leg. 22769
- Norma Jaime Leg. 42025
- Graciela Godoy Leg. 26661
- María Luisa Flores Leg. 18492

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 113

/et